



COMUNICADO IEDEP

A toda la comunidad del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, se les comunica que considerando los anuncios oficiales por parte de las autoridades respecto a la ampliación de la etapa de confinamiento por la pandemia del COVID-19 **hasta el 30 de mayo**, así como la **posible reanudación de actividades académicas presenciales el próximo 1 de junio** para las modalidades presencial y semipresencial, y con la finalidad de tener claridad de cómo vamos a llevar adelante el **inicio, desarrollo y conclusión de los próximos periodos académicos** de los distintos niveles, se informa lo siguiente:

PLAN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

1. Para el **6 de mayo**, todos los **asesores de licenciatura en modalidad semipresencial** habrán culminado la entrega de las **Planeaciones Didácticas** a sus **Representantes Regionales**, correspondientes a las materias asignadas para el cuatrimestre 2020B, habiendo ajustado los contenidos programáticos para la recepción y manejo didáctico de los estudiantes bajo las diferentes modalidades que se han aplicado durante la contingencia, mejorando su aplicación en consecuencia del análisis y valoración de la problemática y posibles inconvenientes que se les hayan presentado durante la culminación del cuatrimestre anterior.

2. La **Dirección Académica**, realizará **videoconferencias por región con los Representantes** de los campus, contemplando temas de todos los niveles y modalidades que se ofrecen, bajo un calendario en tiempo y horario **los días 6 y 7 de mayo**, para el análisis, fortalecimiento y sensibilización de la estrategia a seguir, para dar observancia al restablecimiento de la conexión asesor y estudiante.

3. En seguimiento al punto anterior, los **Representantes** y la **Coordinación Operativa** como responsable de la **Dirección Académica**, realizarán **videoconferencias con sus asesores** bajo un calendario en tiempo y horario los días **7 y 8 de mayo**, para confirmar la estrategia definida por la **Dirección Académica**.



4. Los asesores deben mostrar la claridad que en este momento ya tienen con su implementación didáctica pedagógica a través de alguna de las herramientas digitales como: *OpenEDX, Wix, Zoom, Meet, Whatsapp* o cualquier otro sistema que hayan acordado con los estudiantes.

5. Se exhorta a los asesores a considerar la carga de trabajos e investigaciones vía internet, tomando en cuenta las limitantes que algunos alumnos pudieran enfrentar respecto a la conectividad. No obstante, es importante reiterar que toda actividad debe estar sustentada con evidencia que en un futuro nos permita validar que se dio continuidad a las actividades académicas.

6. De acuerdo con el calendario académico del IEDEP, el **próximo 11 de mayo** dará inicio el cuatrimestre mayo-agosto de licenciatura semipresencial con clases semanales y el **16 de mayo** para los de clases sabatinas, en ambas modalidades las actividades académicas serán a distancia hasta que las autoridades indiquen el regreso presencial a las aulas. Dicho cuatrimestre concluirá el **14 de agosto** y la entrega de calificaciones será los días **20 y 21 de agosto**.

7. Los **Bachilleratos presenciales** continuarán las actividades académicas del semestre en curso desde casa; de acuerdo con el calendario, éste concluirá el **8 de julio** y en su caso se ajustará esta fecha de acuerdo con las indicaciones de la autoridad educativa.

8. Los **Bachilleratos de modalidad semipresencial** continuarán con sus actividades desde casa; de acuerdo con el calendario el **próximo 24 de abril** se iniciará

módulo trimestral, mismo que concluirá el **11 de julio**.

9. Los alumnos de **Bachillerato abierto** continúan con su proceso académico normal, de conformidad con la programación de materias que realice cada estudiante.

10. El inicio de la próxima materia para nuestras maestrías se reprograma para el **9 de mayo** concluyendo el **13 de junio** bajo el esquema de sesiones virtuales. De no haber nuevas disposiciones sanitarias por parte de las autoridades, se estima que las asesorías presenciales se reestablezcan a partir del 6 de junio.

11. Respecto a los periodos de inscripciones para las distintas modalidades, serán los siguientes:

- Las licenciaturas del sistema abierto continuarán con las fechas preestablecidas de inscripción, **del 18 al 29 de mayo**. Para la entrega presencial de documentos originales, se programarán fechas al término de la contingencia; mientras tanto, se habilitará una plataforma para cargar y validar los documentos y pagos que establezca la respectiva convocatoria.

Periodos de inscripción

- Para el **Bachillerato Semipresencial** el periodo de inscripción será del **6 al 17 de julio**.
- Para el **Bachillerato Presencial**, el periodo de inscripción será del **3 al 21 de agosto**.
- Las inscripciones para licenciatura Semipresencial serán de acuerdo con



el calendario establecido, **del 3 al 31 de agosto.**

- Se abren inscripciones de **Maestría** en agosto, para los campus de Tehuacán, Teziutlán, Quecholac y Zacapoaxtla, para las Maestrías en Derecho y en Oficinas Centrales para el Campus Puebla Morelos, para las Maestrías en Tecnologías e Innovación Educativa y Políticas Públicas.

12. Respecto a temas relacionados con **Servicio Social**, se informa lo siguiente:

- ♦ Los estudiantes interesados en **iniciar su servicio social en 2020**, el último periodo de registro será del **1 al 15 de julio.**
- ♦ Para los estudiantes que están realizando **servicio social**, la posible reanudación de actividades presenciales será el próximo **1 de junio**, siempre y cuando sea la fecha oficial autorizada para el término de las medidas de confinamiento y el receptor haya reanudado sus actividades presenciales.

13. Para cualquier duda, están disponibles los siguientes correos electrónicos:

- Licenciaturas Semipresencial:
coordinacion.campus@iedep.edu.mx

- Licenciaturas sistema abierto:
sistema.abierto@iedep.edu.mx
- Bachilleratos:
bachillerato@iedep.edu.mx
- Maestrías:
alumnosposgrado@iedep.edu.mx
- Servicio Social:
servicio.social@iedep.edu.mx

Dadas las circunstancias extraordinarias ocasionadas por la contingencia sanitaria, resulta de suma importancia dar continuidad a nuestras actividades académicas; mismas que serán exitosas con la participación coordinada y comprometida de asesores, estudiantes, representantes, personal administrativo y directivos del Instituto.

De lo anterior, resulta fundamental apegarnos a los términos establecidos en este comunicado, a fin de alcanzar los objetivos planteados en beneficio de los estudiantes.

Finalmente, reiteramos la necesidad de continuar con las medidas preventivas anunciadas por las autoridades para evitar el contagio del COVID-19.

Atentamente

ING. AMIR FLORES DIAZ
DIRECTOR GENERAL

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 27 de abril de 2020.